ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA FORTROCK S.A.

En la ciudad de Quito a los 20 días de mes de Abril del 2015 a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Orellana E9-195 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Alisal de Orellana, Planta Baja, Oficina PB-01, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía:

- El Doctor Pool José Martínez Herrera, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representativas del 80% del capital social de la compañía.
- El Ingeniero Diego Javier Martínez Herrera, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representativas del 20% del capital social de la compañía.

Los accionistas dejan constancia de sus asistencias en el listado que suscribe en esta fecha, el cual forma parte del expediente.

Actúa como Presidente el Ing. Diego Javier Martínez Herrera, y actúa como secretario Ad-Hoc el Ingeniero Mario Alexander Recalde Richert. El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US$ 1 poseen en el capital de la compañía, el presidente propone que los presentes se instalen en la Junta General Universal y acuerdan conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2014.

Los accionistas proceden a tratar y resolver sobre el Orden del Día referido: Una vez analizados los documentos que respaldan dichos estados financieros presentados por la Contadora de la empresa y con el voto unánime de los accionistas se procede a aprobarlos en su totalidad.

Luego de un momentáneo receso, se procede a aprobar el acta y a suscribirla por todos los asistentes para su plena validez.

Firman todos los presentes.

Dr. Pool José Martínez Herrera
Socio

Ing. Diego Javier Martínez Herrera
Socio

Ing. Diego Javier Martínez Herrera
Presidente de la Junta

Ing. Mario Recalde R.
Secretario Ad-Hoc de la Junta